



# CMF otorga certificado de autorización provisional a Tanner Banco Digital

Se trata de la **primera de las tres etapas que la entidad financiera debe cumplir** para obtener su autorización de funcionamiento como empresa bancaria.

**26 de enero de 2024.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, otorgó a Tanner Banco Digital el certificado de autorización provisional para su posterior constitución como entidad bancaria.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Bancos, el proceso de autorización para el funcionamiento de una entidad bancaria consta de tres etapas:

- autorización provisional
- autorización de existencia
- autorización de funcionamiento

Para obtener su autorización provisional, Tanner Servicios Financieros S.A., futura sociedad matriz del banco en formación, presentó a la CMF el 10 de agosto de 2023 un prospecto acompañado de un plan de desarrollo de negocios para los primeros tres años de funcionamiento, junto a los antecedentes que acreditan la solvencia e integridad de sus accionistas fundadores. Estos antecedentes fueron complementados por diversas presentaciones realizadas hasta diciembre pasado.

La autorización provisional de Tanner Banco Digital permite a dicha entidad en formación preparar su constitución como empresa bancaria.

Para obtener su autorización de existencia y posteriormente de funcionamiento, deberá acreditar ante la CMF el cumplimiento de requerimientos legales y operacionales que le permitan ejercer su giro.

La solicitud de autorización provisional presentada por Tanner Banco Digital es la primera que ha sido sometida a consideración del Consejo de la CMF, desde su integración con la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en 2019.

---

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)